

no: habiendo más que tratar
se cierra el acta.

ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO GAITAN VIASO JAPU

VICE ALCALDESA

Maritza Calix

[Signature]

REGIDOR I

Marco Antonio Gutiérrez Zelaya

[Signature]

REGIDOR II

Dania Yadira Argüeso

[Signature]

REGIDOR III

Carlos Guzmán Ponce

[Signature]

REGIDOR IV

Héctor D. Peralta

[Signature]

1o

REGIDOR V

Stalin Adalberto Velázquez

[Signature]

2o

REGIDOR VI

Jessica Castro

[Signature]

REGIDOR VII

Belén Cerrato

[Signature]

REGIDOR VIII

Manuel Medina

[Signature]

SECRETARIA MPAL.

Julissa Mejía

[Signature]

ACTA No. 17- 2019

Sesión ordinaria celebrada por la
Corporación Municipal de Cantarranas, F.M.,
a los catorce días del mes de
septiembre del año dos mil diecinueve,
en su salón de sesiones. — Preside el
Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan Agüero.
VICE Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Calix,



por capacitación del Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan Aguero, en Japan; y contando con la presencia de los Regidores: 1o. Ing. Marco Antonio Gorman Zelaya, 2o. Lic. Dania Yadira Arqui Izaguirre, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitan Ponce, 4o. Lic. Hector David Peralta Sandoval, 5o. Sr. Elvin Adalid Velásquez Rendales, 6o. Bach. Jessica Yamireth Castro Velásquez, 7o. Sec. Belén Lorna Cerrato Medina, 8o. Prot. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la Secretaría que suscribe y da fe.

Se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.

Se hizo presente el Director Municipal de Justicia Sr. Marco Antonio Gálvez, debido a que el Sr. de Policía está solicitando una ordenanza Municipal de no vender bebidas alcohólicas para las fiestas patrias del sábado 14 de Septiembre de 6:00 a.m. hasta el domingo 15 de Septiembre a las 6:00 p.m. y el habla también que los permisos de fiesta para esta fecha 14 Septiembre firmarlos hasta las 11:00 P.M. / Corporación Municipal, para hacer una ordenanza así; tiene que venir la Ordenanza de park del gobierno y no la hemos recibido, pueden decidir cenar más temprano, pero no ordenar ley seca, sería injusto para los visitantes este es un pueblo turista, Acordando por unanimidad mantener los horarios



iguales. — b) Asimismo por el Sr. Galvez la presencia de la Directiva del CIS Cantarranas, ya que quieren mover el vehículo que está frente al parque contiguo a la Policía; ya la fiscal dio visto Bueno para moverlo y esta es una decisión inter-institucional debido a la contaminación que hay en zonados.

- 3o. Se hizo presente el Auditor Interno Municipal P.M. Fabricio Asales Siatlos; — Se. de Presupuesto Bach. María Lora y la Jefa de Tributación Lic. Suyapa Cáliz, para presentar el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Año 2019. el cual la Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: a) El Plan Operativo Anual 2019.

Detalle Anteproyecto

Descripción:	El Plan Operativo Anual de la Municipalidad Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán se ha elaborado a través de la integración de diversos esfuerzos, que conllevan al cumplimiento de los compromisos acordados en la Municipalidad. Se han establecido actividades que contribuyen al desarrollo integral del Municipio, enfocándose a la coordinación de acciones que beneficien a la población en general. El Plan Operativo Anual se integra a los lineamientos del Pacto Municipal, para proporcionar el desarrollo del Municipio a través de las Actividades Centrales, Unidades Municipales, Prestación de Servicios Públicos y de los programas Vida Mejor, de la Mujer, Todos Por La Paz, Pro-Honduras, Infraestructura, Fortalecimiento Municipal. 2) Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Artículo 25.- Sobre las Competencias Generales y Funcionamiento de la Corporación Municipal; Artículo 43.- Sobre Facultades de la Alcaldía Municipal; Artículo 74.- Sobre los Impuestos, Tasas, Servicios y Contribuciones; Artículo 87.- Sobre los Créditos y Transferencias; Artículo 92.- Sobre el Presupuesto. 3) Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 9.- Sobre las Etapas del Proceso Presupuestario; Artículo 11.- Sobre el Contenido de los Presupuestos; Artículo 12.- Sobre el contenido de los Presupuestos de Ingresos; Artículo 13.- Sobre el Contenido de los Presupuestos de Egresos; Artículo 14.- Sobre las Técnicas Presupuestarias. 4) Pacto Municipal por Una Vida Mejor.
Base Legal:	1) Constitución de la República de Honduras; Artículo 291.- Autonomía Municipal. 2) Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Artículo 25.- Sobre las Competencias Generales y Funcionamiento de la Corporación Municipal; Artículo 43.- Sobre Facultades de la Alcaldía Municipal; Artículo 74.- Sobre los Impuestos, Tasas, Servicios y Contribuciones; Artículo 87.- Sobre los Créditos y Transferencias; Artículo 92.- Sobre el Presupuesto. 3) Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 9.- Sobre las Etapas del Proceso Presupuestario; Artículo 11.- Sobre el Contenido de los Presupuestos; Artículo 12.- Sobre el contenido de los Presupuestos de Ingresos; Artículo 13.- Sobre el Contenido de los Presupuestos de Egresos; Artículo 14.- Sobre las Técnicas Presupuestarias. 4) Pacto Municipal por Una Vida Mejor.
Misión:	La Municipalidad de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán, es una entidad autónoma, democrática, que impulsa permanentemente el desarrollo del Municipio a través de la promoción de actividades económicas, sociales y medio ambiente para satisfacer necesidades de los habitantes.
Visión:	Ser un Municipio líder en desarrollo social y económico, con igualdad de oportunidades donde se fomente el respeto a los derechos humanos.

Detalle Plan

Objetivos Estratégicos

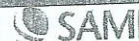
- 01 **Sector Educación**
Apoyar la Gestión Educativa, A través de la generación de capacidades para el desarrollo social y la plena realización de los niños, jóvenes y adultos que les brinde condiciones de una vida digna, con calidad educativa que le permita superar las condiciones de pobreza y exclusión, conscientes de la realidad que los rodea y protagonistas de su desarrollo.
- Objetivos Operativos**
01 **Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias**
Apoyar la educación a través de la construcción de un aula en la Escuela Rafael Bardales en la Aldea Las Delicias
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales**
Descripción: Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales
- Objetivos Operativos**
02 **Construcción Kinder Nuevo Amanecer, Aldea Las Delicias**
Apoyar la educación a través de la construcción del Kinder Nuevo Amanecer de la Aldea las Delicias
Acciones
01 **Nombre: Construcción Kinder Nuevo Amanecer**
Descripción: Construcción Kinder Nuevo Amanecer
- Objetivos Operativos**
03 **Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodríguez, Caserio Palo Verde**
Apoyar la educación a través de la construcción de cerca perimetral, un aula, modulos sanitarios en la Escuela Juana Paulina Rodríguez en el Caserio de Palo Verde
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodríguez**
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodríguez



CANTARRANAS, FRANCISCO MORAZÁN
EJERCICIO: 2020
USUARIO: KARLA LIRA

Honduras, C.A.

Plan Operativo Anual: 2020
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 10/09/2019
Hora : 03:46 p.m.
Página: 2 de 15



- Objetivos Operativos**
04 Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque
Apoyar la educación a través de la construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque
Acciones
01 Nombre: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado
- Objetivos Operativos**
05 Construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba, Aldea Pacayas
Apoyar la educación a través de la construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordona de la Aldea Pacayas.
Acciones
01 Nombre: Construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba
Descripción: Construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba
- Objetivos Operativos**
06 Construcción Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazán, Aldea Agua Fria
Apoyo a la educación a través de la construcción cerca perimetral Escuela Francisco Morazán de la Aldea Agua Fria.
Acciones
01 Nombre: Construcción Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazán
Descripción: Construcción Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazán
- Objetivos Operativos**
07 Construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero, Barrio Las Vegas
Apoyar a la educación a través de la construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero del Barrio Las Vegas
Acciones
01 Nombre: Construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero
Descripción: Construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero
- Objetivos Operativos**
08 Reparación Escuela República de España, Aldea El Porvenir
Apoyo a la educación a través de la Reparación Escuela República de España de la Aldea El Porvenir
Acciones
01 Nombre: Reparación Escuela República De España
Descripción: Reparación Escuela República De España
- Objetivos Operativos**
09 Construcción Cerca Perimetral Escuela Ramón Rivera, Colonia Los Laureles
Apoyo a la educación a través de la construcción cerca perimetral de la Escuela Ramón Rivera del la Colonia Los Laureles
Acciones
01 Nombre: Construcción Cerca Perimetral Escuela Ramón Rivera
Descripción: Construcción Cerca Perimetral Escuela Ramón Rivera
- Objetivos Operativos**
10 Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Lempira, Aldea Pacayas
Apoyar la educación a través de la construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Lempira, Aldea Pacayas
Acciones
01 Nombre: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Lempira
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Lempira
- Objetivos Operativos**
11 Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán, Aldea El Zurzular
Apoyar la educación a través de la Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán, Aldea El Zurzular
Acciones
01 Nombre: Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán
- Objetivos Operativos**
12 Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios, Caserio Nueva Esperanza
Apoyo a la educación a través de la Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios, Caserio Nueva Esperanza
Acciones
01 Nombre: Construcción De Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios
Descripción: Construcción De Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios
- Objetivos Operativos**
13 Construcción de Cerca Perimetral Escuela Republica de Taiwan, Caserio Nueva Esperanza
Apoyo a la educación a través de la Construcción de Cerca Perimetral Escuela Republica de Taiwan, Caserio Nueva Esperanza
Acciones
01 Nombre: Construcción De Cerca Perimetral Escuela Republica De Taiwan
Descripción: Construcción De Cerca Perimetral Escuela Republica De Taiwan
- Objetivos Operativos**
14 Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martin Alvarado, Aldea Pajarillos
Apoyo a la educación a través de la Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martin Alvarado, Aldea Pajarillos
Acciones
01 Nombre: Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martin Alvarado
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martin Alvarado
- Objetivos Operativos**
15 Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano, Aldea Cerro Bonito
Apoyo a la educación a través de la Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano, Aldea Cerro Bonito
Acciones
01 Nombre: Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano
Descripción: Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano

Objetivos Operativos

- 16 **Construcción de Un Aula Escuela Lempira, Aldea Cerro Bonito**
Apoyo a la educación a través de la Construcción de Un Aula Escuela Lempira, Aldea Cerro Bonito
Acciones
01 **Nombre: Construcción De Un Aula Escuela Lempira**
Descripción: Construcción De Un Aula Escuela Lempira

Objetivos Operativos

- 17 **Reparación Escuela Emmanuel, Caserio Trujillito**
Apoyo a la educación a través de la Reparación Escuela Emmanuel, Caserio Trujillito
Acciones
01 **Nombre: Reparación Escuela Emmanuel**
Descripción: Reparación Escuela Emmanuel

Objetivos Operativos

- 18 **Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar, Caserio La Esperanza**
Apoyo a la educación a través de la Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar, Caserio La Esperanza
Acciones
01 **Nombre: Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar**
Descripción: Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar

Objetivos Operativos

- 19 **Construcción Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza**
Apoyo a la educación a través de la construcción Kinder Lucha Infantil del Caserio La Esperanza
Acciones
01 **Nombre: Construcción Kinder Lucha Infantil**
Descripción: Construcción Kinder Lucha Infantil

Objetivos Operativos

- 20 **Construcción De Un Aula y Modulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas, Aldea El Carbón**
Apoyar la educación a través de la Construcción De Un Aula y Modulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas, Aldea El Carbón
Acciones
01 **Nombre: Construcción De Un Aula Y Modulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas**
Descripción: Construcción De Un Aula Y Modulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas

Objetivos Operativos

- 21 **Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz, Caserio El Junco**
Apoyar la educación a través de la Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz, Caserio El Junco
Acciones
01 **Nombre: Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz**
Descripción: Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz

Objetivos Operativos

- 22 **Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras, Aldea El Zarzal**
Apoyar la educación a través de la Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras, Aldea El Zarzal
Acciones
01 **Nombre: Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras**
Descripción: Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras

Objetivos Operativos

- 23 **Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores, Barrio Campo Alegre**
Apoyo a la educación a través de la Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores, Barrio Campo Alegre
Acciones
01 **Nombre: Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores**
Descripción: Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores

02 Sector Salud

Apoyar la gestión en salud, es uno de los principales ejes del fortalecimiento institucional de los Centros Integrales de Salud con que cuenta el Municipio, a través del apoyo a las Campañas de Vacunación, Ayudas Médicas, Infraestructura a los Centros Integrales de Salud, y así mejorar las condiciones saludables de los habitantes del Municipio.

Objetivos Operativos

- 01 **Ampliación Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas**
Apoyar a la salud, con la ampliación del Centro Integral de salud, en el Barrio Las Lomas
Acciones
01 **Nombre: Ampliación Centro Integral de Salud**
Descripción: Ampliación Centro Integral de Salud

Objetivos Operativos

- 02 **Construcción de Unidades Sanitarias, Aldea San José de Ramos**
Apoyar a la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea de San José de Ramos
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

- 03 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Carbón**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea El Carbón
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

- 04 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea de Pacayas
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

- 05 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea El Bosque
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

- 06 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cerro Bonito**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea Cerro Bonito
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

- 07 **Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Tres Candiles**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Caserio Tres Candiles
Acciones
01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias



Objetivos Operativos

Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cofradia
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea Cofradia

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

09 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Zarzal**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea El Zarzal

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

10 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Yamaguare**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea Yamaguare

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

11 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Plan Grande**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en la Aldea Plan Grande

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

12 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Marco**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Aldea Marco

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

13 **Construcción de unidades Sanitarias, Caserío La Guadalupe**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Caserío La Guadalupe

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

14 **Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Porvenir**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Aldea El Porvenir

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

15 **Construcción de unidades Sanitarias, Caserío Guapinol**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Caserío Guapinol

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

16 **Construcción de unidades Sanitarias, Caserío El Hatillo**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción de unidades sanitarias en Caserío El Hatillo

Acciones

01 **Nombre: Construcción de Unidades Sanitarias**
Descripción: Construcción de Unidades Sanitarias

Objetivos Operativos

17 **Construcción Red Agua Potable, Aldea Agua Fría, Caserío Bañaderos**
Apoyar la salud y higiene, a través de la construcción red agua potable en la Aldea de Agua Fría y Caserío de Bañaderos

Acciones

01 **Nombre: Construcción Red Agua Potable**
Descripción: Construcción Red Agua Potable

Objetivos Operativos

18 **Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito**
Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito

Acciones

01 **Nombre: Construcción Red Agua Potable**
Descripción: Construcción Red Agua Potable

Objetivos Operativos

19 **Reparación Sistema de Agua Potable, Caserío Los Mezcales**
Apoyar la salud y higiene, a través de la reparación sistema de agua potable, caserío Los Mezcales

Acciones

01 **Nombre: Reparación Sistema De Agua Potable**
Descripción: Reparación Sistema De Agua Potable

03 Sector Electrificación

Apoyar la gestión en electrificación, a las Comunidades por medio de asignación de recursos, para el mejoramiento y reparación de vías y espacios públicos, ampliar la red de energía eléctrica a las comunidades que en la actualidad no cuentan con ella, así mejorar las condiciones de vida.

Objetivos Operativos

01 **Ampliación Alamedra de Electricidad, Sector Joyas del Carballo**
Apoyar a las comunidades que en la actualidad no cuentan con red de energía eléctrica en el sector de Joyas del Carballo

Acciones

01 **Nombre: Ampliación Alamedra de Electricidad**
Descripción: Ampliación Alamedra de Electricidad

04 Sector Cultura, Deportes y Participación Ciudadana

Apoyar la gestión de Cultura y Deporte del Municipio que sirva para la integración de las personas en la Comunidad, tratando de fomentar su participación, promoviendo un ambiente de integración a las actividades culturales y deportivas dando la iniciativa a las personas y a las distintas entidades involucradas en el entorno, así integrar a personas del Municipio a la no integración de grupos reprimidos.

Objetivos Operativos

01 **Construcción Graderías Estadio Francisco Gaitán Agüero, Barrio las Lomas**
Apoyar al deporte, a través de la construcción graderías en el Estadio Francisco Gaitán Agüero, en el Barrio Las Lomas

Acciones

01 **Nombre: Construcción Graderías**
Descripción: Construcción Graderías

Objetivos Operativos

02 **Construcción Campo de Fútbol, Colonia Los Laureles**
Apoyar el deporte, a través de la construcción campo de fútbol en la Colonia Los Laureles

Acciones
01 **Nombre: Construcción Campo de Fútbol**
Descripción: Construcción Campo de Fútbol

Objetivos Operativos

03 **Construcción Campo de Fútbol, Aldea Chandala**
Apoyar el deporte, a través de la construcción campo de fútbol, en la Aldea de Chandala

Acciones
01 **Nombre: Construcción Campo de Fútbol**
Descripción: Construcción Campo de Fútbol

05 **Sector Productividad, Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa y Turismo**
Apoyar la gestión de la productividad, apoyo a la pequeña y mediana empresa y turismo, a través de construcción de cosechadoras de agua en comunidades que tienen problemas de abastecimiento de agua potable en estaciones de tiempo crítica, reparaciones de carreteras de tierra en área urbana y rural, edificación de monumentos en la entrada del Municipio y restauración de parques Municipales, así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Objetivos Operativos

01 **Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote**
Apoyar a la Aldea del Ocote, a través de la construcción de cosechadoras de agua

Acciones
01 **Nombre: Construcción Cosechadora de Agua**
Descripción: Construcción Cosechadora de Agua

Objetivos Operativos

02 **Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare**
Apoyar a la Aldea de Yamaguare, a través de la construcción de cosechadoras de agua

Acciones
01 **Nombre: Construcción Cosechadora de Agua**
Descripción: Construcción Cosechadora de Agua

Objetivos Operativos

03 **Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal**
Apoyar a la Aldea de El Zarzal, a través de la construcción de cosechadoras de agua

Acciones
01 **Nombre: Construcción Cosechadora de Agua**
Descripción: Construcción Cosechadora de Agua

Objetivos Operativos

04 **Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Cofradía**
Apoyar el mantenimiento de carreteras de tierra en aldea de Cofradía

Acciones
01 **Nombre: Mantenimiento Carreteras de Tierra**
Descripción: Mantenimiento Carreteras de Tierra

Objetivos Operativos

05 **Mantenimiento De Carreteras De Tierra, Aldea El Zurzular**
Apoyar el mantenimiento de carreteras de tierra en aldea El Zurzular

Acciones
01 **Nombre: Mantenimiento Carreteras de Tierra**
Descripción: Mantenimiento Carreteras de Tierra

Objetivos Operativos

06 **Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Agua Fría**
Apoyar el mantenimiento de carreteras de tierra en Agua Fría

Acciones
01 **Nombre: Mantenimiento Carreteras de Tierra**
Descripción: Mantenimiento Carreteras de Tierra

Objetivos Operativos

07 **Mantenimiento Carreteras de Tierra, Aldea Joyas del Carballo**
Apoyar el mantenimiento de carreteras de tierra en Aldea Joyas del Carballo

Acciones
01 **Nombre: Mantenimiento Carreteras de Tierra**
Descripción: Mantenimiento Carreteras de Tierra

Objetivos Operativos

08 **Mantenimiento y Reparación Carreteras de Cantarranas a Talanga**
Apoyar el mantenimiento y reparación de carretera de Cantarranas a Talanga

Acciones
01 **Nombre: Mantenimiento y Reparación de Carreteras**
Descripción: Mantenimiento y Reparación de Carreteras

Objetivos Operativos

09 **Edificación Acceso al Municipio, Barrio Las Lomas**
Construcción de arco en la entrada del municipio, Barrio Las Lomas para dar un mejor realce a dicha entrada

Acciones
01 **Nombre: Construcción Fachada**
Descripción: Construcción Fachada

Objetivos Operativos

10 **Restauración Parque Municipal, Barrio El Centro**
Mejorar la infraestructura del parque municipal, Barrio El Centro con unas instalaciones dignas.

Acciones
01 **Nombre: Remodelación Parque**
Descripción: Remodelación Parque

Objetivos Operativos

11 **Construcción Canopy, Aldea Marco**
Apoyo al turismo y al desarrollo del Municipio a través de la Construcción del Canopy, en aldea Marco

Acciones
01 **Nombre: Construcción Canopy**
Descripción: Construcción Canopy

06 **Sector Red Vial**

Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales.

Objetivos Operativos

01 **Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Casa Blanca El Manguito**

Apoyar la red vial Municipal, a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en el Barrio Casa Blanca y El Manguito

Acciones
01 **Nombre: Pavimentación con Concreto Hidráulico**
Descripción: Pavimentación con Concreto Hidráulico

Objetivos Operativos

02 **Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Bella Vista**

Apoyar la red vial Municipal, a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en el Barrio Bella Vista

Acciones
01 **Nombre: Pavimentación con Concreto Hidráulico**
Descripción: Pavimentación con Concreto Hidráulico



Objetivos Operativos
03 **Pavimentación con Concreto Hidraulico, Barrio Peña Blanca**
Apoyar la red vial Municipal, a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en el Barrio Peña Blanca

Acciones
01 **Nombre: Pavimentación con Concreto Hidraulico**
Descripción: Pavimentación con Concreto Hidraulico

Objetivos Operativos
04 **Pavimentación con Concreto Hidraulico, Barrio El Cementerio**
Apoyar la red vial Municipal, a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en el Barrio El Cementerio

Acciones
01 **Nombre: Pavimentación con Concreto Hidraulico**
Descripción: Pavimentación con Concreto Hidraulico

Objetivos Operativos
05 **Pavimentación con Concreto Hidraulico, Barrio Cerrito de Piedra**
Apoyar la red vial Municipal, a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en el Barrio Cerrito de Piedra

Acciones
01 **Nombre: Pavimentación con Concreto Hidraulico**
Descripción: Pavimentación con Concreto Hidraulico

07 **Sector Edificación Bienes Municipales**
Desarrollar programas de infraestructura municipal, así mejorar y construir los bienes inmuebles de la municipalidad, para favorecer el mejoramiento de la calidad de vida a través de la prestación de servicios de calidad.

Objetivos Operativos
01 **Construcción Cerca Cementerio General Municipal, Barrio Concepción**
Apoyar las edificaciones municipales, a través de la construcción de la cerca perimetral del cementerio general municipal, en el Barrio Concepción

Acciones
01 **Nombre: Construcción Cerca Cementerio**
Descripción: Construcción Cerca Cementerio

Objetivos Operativos
02 **Restauración Antiguo Edificio Municipal, Barrio El Centro**
Apoyar las edificaciones municipales, a través de la restauración del antiguo edificio municipal, en el Barrio El Centro

Acciones
01 **Nombre: Restauración Antiguo Edificio Municipal**
Descripción: Restauración Antiguo Edificio Municipal

Objetivos Operativos
03 **Construcción Mercado Municipal, Barrio Las Lomas**
Apoyar las edificaciones municipales, a través de la construcción del Mercado Municipal, en el Barrio Las Lomas

Acciones
01 **Nombre: Construcción Mercado**
Descripción: Construcción Mercado

Objetivos Operativos
04 **Construcción de Bancas, Cementerio General Municipal, Barrio Concepción**
Apoyo a familiares dolientes a través de la Construcción de Bancas, Cementerio General Municipal, Barrio Concepción

Acciones
01 **Nombre: Construcción de Bancas**
Descripción: Construcción de Bancas

Detalle Metas					
Cod	Nombre	Descripción	Unidad	Fecha Inicio	Fecha Final
01	Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias	Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias	AULA	1/1/2020	12/31/2021
02	Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias	Construcción de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias		1/1/2020	12/31/2021
03	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodriguez, Caserio Palo Verde	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodriguez, Caserio Palo Verde	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021
04	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021
05	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	AULA	1/1/2020	12/31/2021
06	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021
07	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021
08	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021
09	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020	12/31/2021



10	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Lempira, Aldea Pacayas	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
11	Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán, Aldea El Zurzular	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
12	Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios, Caserio Nueva Esperanza	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
13	Construcción de Cerca Perimetral Escuela Republica de Taiwan, Caserio Nueva Esperanza	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
14	Construcción de Cerca Perimetral y Alvarado, Aldea Pajarillos Dos Aulas Escuela Martin Alvarado, Aldea Pajarillos	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
15	Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano, Aldea Cerro Bonito	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
16	Construcción de Un Aula Escuela Lempira, Aldea Cerro Bonito	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
17	Reparación Escuela Emmanuel, Caserio Trujillito	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
18	Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar, Caserio La Esperanza	COMUNIDAD	1/1/2020 12/31/2021
19	Construcción Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza	AULA	1/1/2020 12/31/2021
20	Construcción De Un Aula y Modulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas, Aldea El Carbón	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
21	Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz, Caserio El Junco	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
22	Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras, Aldea El Zarzal	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
23	Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores, Barrio Campo Alegre	CENTRO EDUCATIVO	1/1/2020 12/31/2021
24	Ampliación Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas	CLINICA	1/1/2020 12/31/2021
25	Construcción de Unidades Sanitarias, Aldea San José de Ramos	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
26	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Carbón	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
27	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
28	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
29	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cerro Bonito	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
30	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Tres Candelas	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
31	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Coñadía	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
32	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Zarzal	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021
33	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Yamaguere	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2021



34	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Plan Grande	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Plan Grande	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
35	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Marco	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Marco	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
36	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio La Guadalupe	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio La Guadalupe	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
37	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Porvenir	Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Porvenir	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
38	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Guapinol	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Guapinol	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
39	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio El Hatillo	Construcción de unidades Sanitarias, Caserio El Hatillo	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
40	Construcción Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bañaderos	Construcción Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bañaderos	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
41	Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalillo	Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalillo	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
42	Reparación Sistema de Agua Potable, Caserio Los Mezcales	Reparación Sistema de Agua Potable, Caserio Los Mezcales	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
43	Ampliación Alameda de Electricidad, Sector Joyas del Carballo	Ampliación Alameda de Electricidad, Sector Joyas del Carballo	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
44	Construcción Graderías Estadio Francisco Gaitán Agüero, Barrio Las Lomas	Construcción Graderías Estadio Francisco Gaitán Agüero, Barrio Las Lomas	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
45	Construcción Campo de Fútbol, Colonia Los Laureles	Construcción Campo de Fútbol, Colonia Los Laureles	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
46	Construcción Campo de Fútbol, Aldea Chandelá	Construcción Campo de Fútbol, Aldea Chandelá	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
47	Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote	Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
48	Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare	Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
49	Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal	Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
50	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Cofradía	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Cofradía	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
51	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea El Zurzular	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea El Zurzular	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
52	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Agua Fria	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Agua Fria	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
53	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Joyas del Carballo	Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Joyas del Carballo	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
54	Mantenimiento y Reparación Carreteras de Cantarranas a Talanga	Mantenimiento y Reparación Carreteras de Cantarranas a Talanga	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
55	Edificación Acceso al Municipio, Barrio Las Lomas	Edificación Acceso al Municipio, Barrio Las Lomas	MONUMENTO	1/1/2020 12/31/2020
56	Restauración Parque Municipal, Barrio El Centro	Restauración Parque Municipal, Barrio El Centro	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
57	Construcción Canopy, Aldea Marco	Construcción Canopy, Aldea Marco	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
58	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Casa Blanca El Manguito	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Casa Blanca El Manguito	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
59	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Bella Vista	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Bella Vista	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
60	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Peña Blanca	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Peña Blanca	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
61	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio El Cementerio	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio El Cementerio	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020
62	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Cerrito de Piedra	Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Cerrito de Piedra	HABITANTE	1/1/2020 12/31/2020



63	Construcción Cerca Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
64	Restauración Antiguo Edificio Municipal, Barrio El Centro	MUNICIPALIDAD	1/1/2020 12/31/2020
65	Construcción Mercado Municipal, Barrio Las Lomas	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020
66	Construcción de Bancas, Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	FAMILIA	1/1/2020 12/31/2020

b) Formulación de presupuestos de la etapa Anteproyecto 2020, el cual asciende a la cantidad de \$. 24,500,000.00.

Ingresos Tributarios	\$.	6,571,375.00
Ingresos NO Tributarios	\$.	807,000.00
Venta de Bienes y Serv. Gds. Gral.		622,579.00
Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones Sector Público	\$.	2,459,016.90
Recursos Propios de Capital	\$.	105,600.00
Transferencias y Donaciones de Capital	\$.	13,934,429.10

11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	6,571,375.00
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	6,571,375.00
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	4,221,675.00
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	2,665,675.00
11.7.1.01.01.00	Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	70,000.00
11.7.1.01.10.00	Fabricación de azúcar	2,495,040.00
11.7.1.01.31.00	Fabricación de jabones y productos de limpieza	2,000.00
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas, bloques)	58,635.00
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	876,400.00
11.7.1.02.01.00	Casas comerciales	34,600.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	15,600.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	236,800.00
11.7.1.02.08.00	Gasolineras	45,000.00
11.7.1.02.09.00	Farmacias	17,000.00
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	84,200.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	132,500.00
11.7.1.02.14.00	Galerías y casetas de venta de golosinas	21,500.00
11.7.1.02.15.00	Carnicería y Puestos de venta de mariscos	18,300.00
11.7.1.02.17.00	Librerías y papelerías	5,000.00
11.7.1.02.19.00	Heladerías	3,200.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y achinería	2,100.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	17,800.00
11.7.1.02.30.00	Billares	17,200.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	150,600.00
11.7.1.02.37.00	Venta de Productos Lácteos	32,000.00
11.7.1.02.38.00	Panadería	9,000.00
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruteos (De mercadería en General)	32,000.00
11.7.1.02.49.00	Venta de Loterías, Rifas y Sorteos	2,000.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	420,900.00
11.7.1.03.01.00	Servicio de Transporte	38,200.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	6,200.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	8,600.00
11.7.1.03.11.00	Parques y lugares de recreo	32,000.00
11.7.1.03.17.00	Cantinas, expendios de aguardiente	30,000.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	15,000.00
11.7.1.03.25.00	Instituciones bancarias	21,000.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	9,200.00
11.7.1.03.28.00	Talleres de servicio	10,200.00
11.7.1.03.34.00	Servicio de energía eléctrica	30,000.00
11.7.1.03.36.00	Servicios de café net e Internet	25,000.00
11.7.1.03.38.00	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros	5,200.00
11.7.1.03.40.00	Restaurantes	45,000.00
11.7.1.03.45.00	Clinicas y policlinicas	15,000.00
11.7.1.03.47.00	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	78,200.00
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	5,000.00
11.7.1.03.56.00	Foto estudio	2,100.00
11.7.1.03.69.00	Servicios Secretariales y/o Fotocopiadoras	45,000.00
11.7.1.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Industria, Comercio y Servicio	10,400.00
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Industria	1,000.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Comercio	1,200.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Servicio	8,200.00
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	48,300.00



11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	2,300.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	45,000.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	200,000.00
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	50,000.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	100,000.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	50,000.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	677,700.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	180,000.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	180,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	190,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	190,000.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	3,000.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2,000.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	1,000.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	4,700.00
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2,200.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	2,500.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	300,000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	150,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	150,000.00
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	402,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	362,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	362,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1,000.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Ingresos Personales	38,000.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Ingresos Personales	38,000.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	555,000.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos	555,000.00
11.7.4.01.01.00	Explotación de canteras	55,000.00
11.7.4.01.02.00	Arena	500,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	715,000.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	715,000.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	715,000.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	807,000.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	803,700.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	803,700.00
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	80,000.00
12.5.99.01.01.00	Tasa Rastro público	80,000.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	677,700.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	10,100.00
12.5.99.02.05.00	Régulos publicitarios	5,100.00
12.5.99.02.13.00	Limpieza de conventeros	20,500.00
12.5.99.02.20.00	Ceremonias	9,500.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	2,100.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos buenos	12,500.00
12.5.99.02.24.00	Licencia para buhoneros	3,500.00
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	90,000.00
12.5.99.02.31.00	Permisos para rotura de calles	1,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	3,500.00
12.5.99.02.41.00	Permiso para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) temporal o uso particular	175,000.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (Gula)	5,500.00
12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y serenatas	10,200.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de hierro	10,500.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	300,000.00
12.5.99.02.57.00	Matrícula de armas de fuego	3,500.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de motosierra	15,100.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	45,000.00
12.5.99.03.01.00	Por infracciones sancionadas por la policía preventiva	1,500.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	22,000.00
12.5.99.03.14.00	Multas por no vender	22,500.00
12.8.0.00.00.00	OTROS NO TRIBUTARIOS	3,300.00
12.8.99.00.00.00	Otros no Tributarios	3,300.00
12.8.99.03.00.00	Por sanciones laborales al personal	1,500.00
12.8.99.03.00.00	Por sanciones laborales al personal	1,500.00
12.8.99.04.00.00	Reparos a Funcionarios Públicos	1,800.00
12.8.99.04.00.00	Reparos a Funcionarios Públicos	1,800.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	622,579.00
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	622,579.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	622,579.00
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	66,500.00
15.2.19.01.01.00	Servicios de Documentación	28,000.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedios	38,500.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	380,900.00
15.2.19.02.01.00	Servicio de Agua Potable	160,000.00
15.2.19.02.02.00	Servicio de Alcantarillado Sanitario	39,000.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Asco	65,000.00
15.2.19.02.06.00	Servicio de Bombas	108,000.00
15.2.19.02.08.00	Servicio de Purificadoras de Agua Municipales	8,900.00
15.2.19.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales	2,000.00
15.2.19.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	2,000.00
15.2.19.98.00.00	Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales	173,179.00
15.2.19.98.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	100,000.00
15.2.19.98.02.00	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario	30,000.00
15.2.19.98.05.00	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Asco	27,000.00
15.2.19.98.06.00	Recuperación de Mora por Servicio de Bomberos	16,179.00
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	2,459,016.90
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	2,459,016.90
18.1.1.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	2,459,016.90
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	2,459,016.90
18.1.1.01.01.00	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	2,459,016.90
21.0.0.00.00.00	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	105,600.00
21.1.0.00.00.00	VENTA DE INMUEBLES	105,600.00



21.1.1.00.00.00	Venta de Tierras y Terrenos	105,600.00
21.1.1.01.00.00	Venta de Tierras y Terrenos Municipales	105,600.00
21.1.1.01.01.00	Venta de Lotes de Cementerio	5,600.00
21.1.1.01.02.00	Venta de Dominio Pleno	100,000.00
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	13,934,429.10
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	13,934,429.10
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	13,934,429.10
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	13,934,429.10
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	13,934,429.10
TOTAL:		24,500,000.00

c) Formulación de Egresos a la etapa Anteproyecto 2020 distribuidos así:

01. Actividades Centrales	\$ 4,876,589.30
04. Unidades Municipales	\$ 1,444,440.50
11. Prestación de servicios Públicos	\$ 1,303,600.00
12. Vida Mejor	\$ 8,607,378.40
13. Todos por la Paz	\$ 4,054,070.80
14. Pro Honduras	\$ 1,639,344.60
15. Infraestructura	\$ 1,944,940.40
16. Fortalecimiento Municipal	\$ 619,676.46

01- ACTIVIDADES CENTRALES	4,876,589.30	
00-Sin Subprograma	4,876,589.30	
000-Sin Proyecto	4,876,589.30	
001-Corporación Municipal	909,000.00	
000-Sin Obra	909,000.00	
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0190	Dietas	288,000.00
01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 0190	Dietas	576,000.00
01 00 000 001 000 31110 11-001-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	15,000.00
01 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	593,200.00
002-Alcalde Municipal	593,200.00	
000-Sin Obra	593,200.00	
01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Básicos	141,200.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Básicos	282,400.00
01 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	35,300.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	35,300.00
01 00 000 002 000 21430 11-001-01 10 0330	Telefonía Celular	16,000.00
01 00 000 002 000 21430 15-013-01 10 0330	Telefonía Celular	15,000.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0190	Viáticos Nacionales	3,000.00
01 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0190	Viáticos al Exterior	60,000.00
01 00 000 002 000 42110 15-013-01 20 0190	Muebles Varios de Oficina	5,000.00
003-Auditoría Municipal	161,400.00	
000-Sin Obra	161,400.00	
01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Básicos	44,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Básicos	88,000.00
01 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	11,000.00
01 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	11,000.00
01 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0190	Viáticos Nacionales	2,400.00
01 00 000 003 000 42110 15-013-01 20 0190	Muebles Varios de Oficina	5,000.00
004-Secretaría Municipal	167,600.00	
000-Sin Obra	167,600.00	
01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Básicos	47,200.00
01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Básicos	94,400.00
01 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	11,800.00
01 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	11,800.00
01 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0190	Viáticos Nacionales	2,400.00
005-Tesorería Municipal	2,054,389.30	
000-Sin Obra	2,054,389.30	
01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Básicos	42,800.00
01 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Básicos	85,600.00
01 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	10,700.00
01 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	10,700.00
01 00 000 005 000 12100 11-001-01 10 0190	Sueldos Básicos	21,000.00
01 00 000 005 000 12100 15-013-01 10 0190	Sueldos Básicos	21,000.00
01 00 000 005 000 12200 11-001-01 10 0190	Jornales	150,000.00
01 00 000 005 000 12200 15-013-01 10 0190	Jornales	100,000.00
01 00 000 005 000 21110 11-001-01 10 0310	Suministro de Energía Eléctrica	80,000.00
01 00 000 005 000 21110 15-013-01 10 0310	Suministro de Energía Eléctrica	40,000.00
01 00 000 005 000 21200 15-013-01 10 0190	Agua	14,400.00
01 00 000 005 000 21300 15-013-01 10 0190	Gas	900.00
01 00 000 005 000 21420 11-001-01 10 0330	Telefonía Fija	24,000.00
01 00 000 005 000 21420 15-013-01 10 0330	Telefonía Fija	24,000.00
01 00 000 005 000 23200 11-001-01 10 0340	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	123,000.00
01 00 000 005 000 23200 15-013-01 10 0340	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	110,000.00
01 00 000 005 000 23360 11-001-01 10 0190	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	15,000.00
01 00 000 005 000 23500 15-013-01 10 0190	Limpieza, Aceo y Fumigación	50,000.00



01 00 000 005 000 23600 11-001-01 10 0390	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	20,000.00
01 00 000 005 000 24300 15-013-01 10 0390	Servicios Jurídicos	25,000.00
01 00 000 005 000 25100 11-001-01 10 0390	Servicio de Transporte	25,000.00
01 00 000 005 000 25300 11-001-01 10 0390	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	55,000.00
01 00 000 005 000 25400 15-013-01 10 0370	Primas y Gastos de Seguro	30,000.00
01 00 000 005 000 25500 15-013-01 10 0390	Comisiones y Gastos Bancarios	20,000.00
01 00 000 005 000 25600 11-001-01 10 0330	Publicidad y Propaganda	60,000.00
01 00 000 005 000 25600 15-013-01 10 0330	Publicidad y Propaganda	73,000.00
01 00 000 005 000 25700 11-001-01 10 0390	Servicio de Internet	18,000.00
01 00 000 005 000 25700 15-013-01 10 0390	Servicio de Internet	18,000.00
01 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
01 00 000 005 000 27210 11-001-01 10 0390	Tasas	15,000.00
01 00 000 005 000 27210 15-013-01 10 0390	Tasas	15,000.00
01 00 000 005 000 27500 15-013-01 10 0390	Gastos Judiciales	18,000.00
01 00 000 005 000 29100 11-001-01 10 0390	Ceremonial y Protocolo	5,000.00
01 00 000 005 000 31110 15-013-01 10 0390	Productos Alimenticios y Bebidas	65,000.00
01 00 000 005 000 33100 11-001-01 10 0390	Productos de Papel y Cartón	40,000.00
01 00 000 005 000 33100 15-013-01 10 0390	Productos de Papel y Cartón	30,000.00
01 00 000 005 000 33300 11-001-01 10 0390	Productos de Artes Gráficas	2,000.00
01 00 000 005 000 33500 15-013-01 10 0330	Libros, Revistas y Periódicos	5,000.00
01 00 000 005 000 34400 11-001-01 10 0390	Llaves y Cámaras de Aire	58,816.50
01 00 000 005 000 34400 15-013-01 10 0390	Llaves y Cámaras de Aire	100,000.00
01 00 000 005 000 35100 15-013-01 10 0390	Productos Químicos	50,000.00
01 00 000 005 000 35300 15-013-01 10 0390	Abonos y Fertilizantes	1,000.00
01 00 000 005 000 35400 15-013-01 10 0390	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1,000.00
01 00 000 005 000 35610 11-001-01 10 0310	Gasolina	5,000.00
01 00 000 005 000 35610 15-013-01 10 0310	Gasolina	10,000.00
01 00 000 005 000 35620 11-001-01 10 0310	Diesel	15,000.00
01 00 000 005 000 35620 15-013-01 10 0310	Diesel	15,000.00
01 00 000 005 000 35650 11-001-01 10 0390	Aceites y Grasas Lubrificantes	30,000.00
01 00 000 005 000 35650 15-013-01 10 0390	Aceites y Grasas Lubrificantes	40,000.00
01 00 000 005 000 35800 11-001-01 10 0390	Productos de Material Plástico	2,000.00
01 00 000 005 000 35910 15-013-01 10 0390	Productos Explosivos y de Pirotecnia	3,000.00
01 00 000 005 000 36500 11-001-01 10 0390	Elementos de Ferretería	5,000.00
01 00 000 005 000 39100 15-013-01 10 0390	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	40,000.00
01 00 000 005 000 39200 11-001-01 10 0390	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	25,000.00
01 00 000 005 000 39200 15-013-01 10 0390	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	10,000.00
01 00 000 005 000 39400 15-013-01 10 0390	Utensilios de Cocina y Comedor	2,000.00
01 00 000 005 000 39600 11-001-01 10 0390	Repuestos y Accesorios	80,000.00
01 00 000 005 000 39600 15-013-01 10 0390	Repuestos y Accesorios	42,672.40
01 00 000 005 000 42110 15-013-01 20 0390	Muebles Varios de Oficina	50,000.00
01 00 000 005 000 42140 15-013-01 20 0370	Electrodomésticos	5,000.00
006-Administración Tributaria Municipal		134,800.00
006-Sin Obra		134,800.00
01 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	38,000.00
01 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	76,000.00
01 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	9,500.00
01 00 000 006 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,500.00
01 00 000 006 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
007-Presupuesto Municipal		130,600.00
007-Sin Obra		130,600.00
01 00 000 007 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	35,800.00
01 00 000 007 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	73,600.00
01 00 000 007 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	9,200.00
01 00 000 007 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,200.00
01 00 000 007 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
008-Contabilidad Municipal		115,200.00
008-Sin Obra		115,200.00
01 00 000 008 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	32,400.00
01 00 000 008 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	64,800.00
01 00 000 008 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	8,100.00
01 00 000 008 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	8,100.00
01 00 000 008 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
009-Catastro Municipal		394,000.00
009-Sin Obra		394,000.00
01 00 000 009 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	69,200.00
01 00 000 009 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	138,400.00
01 00 000 009 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	17,300.00
01 00 000 009 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	17,300.00
01 00 000 009 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
01 00 000 009 000 42310 15-013-01 20 0390	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	150,000.00
010-Dirección Municipal de Justicia		216,400.00
010-Sin Obra		216,400.00
01 00 000 010 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	59,600.00
01 00 000 010 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	119,200.00
01 00 000 010 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	14,900.00
01 00 000 010 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	14,900.00
01 00 000 010 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	6,000.00
01 00 000 010 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
04-UNIDADES MUNICIPALES		1,444,400.00
00-Sin Subprograma		1,444,400.00
000-Sin Proyecto		1,444,400.00
001-Unidad Técnica Municipal		493,200.00
001-Sin Obra		493,200.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	251,600.00
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	24,300.00
04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	24,300.00
04 00 000 001 000 24900 11-001-01 10 0390	Otros Servicios Técnicos Profesionales	75,000.00
04 00 000 001 000 24900 15-013-01 10 0390	Otros Servicios Técnicos Profesionales	75,000.00
04 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	3,000.00
002-Unidad de Desarrollo Comunitario		234,200.00
002-Sin Obra		234,200.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	155,600.00
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	15,300.00
04 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	15,300.00
04 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	6,000.00
003-Unidad de Ejecución y Supervisión de Proyectos		291,800.00
003-Sin Obra		291,800.00
04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	120,000.00
04 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	10,000.00
04 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	10,000.00
04 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
04 00 000 003 000 42310 15-013-01 20 0390	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	150,000.00
004-Unidad Municipal Ambiental		119,400.00
004-Sin Obra		119,400.00
04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	100,800.00
04 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	8,400.00
04 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	8,400.00
04 00 000 004 000 26210 11-001-01 10 0390	Válidos Nacionales	900.00
04 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	900.00
005-Oficina Municipal de la Mujer		98,800.00
005-Sin Obra		98,800.00
04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	81,600.00
04 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	6,800.00



04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	6,800.00
04 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
04 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
006-Biblioteca Municipal		99,800.00
000-Sin Obra		99,800.00
04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	84,000.00
04 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0390	Dedimotercer Mes	7,000.00
04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	7,000.00
04 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
007-Oficial de Acceso a la Información Pública y Recepción		107,200.00
000-Sin Obra		107,200.00
04 00 000 007 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	88,800.00
04 00 000 007 000 11510 15-013-01 10 0390	Dedimotercer Mes	7,400.00
04 00 000 007 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	7,400.00
04 00 000 007 000 26210 11-001-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
04 00 000 007 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	1,800.00
11-PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		1,303,600.00
00-Sin Subprograma		1,303,600.00
000-Sin Proyecto		1,303,600.00
001-Mantenimiento y Limpieza Bulvar, Parque Central, Rastro Municipal, Edificio Municipal		297,800.00
000-Sin Obra		297,800.00
11 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	14,800.00
11 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	29,600.00
11 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0390	Dedimotercer Mes	3,700.00
11 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	3,700.00
11 00 000 001 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	82,000.00
11 00 000 001 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	164,000.00
002-Fontanero Municipal		214,800.00
000-Sin Obra		214,800.00
11 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	32,800.00
11 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	65,600.00
11 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0390	Dedimotercer Mes	8,200.00
11 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	8,200.00
11 00 000 002 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	8,000.00
11 00 000 002 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	40,000.00
11 00 000 002 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	25,000.00
11 00 000 002 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	15,000.00
11 00 000 002 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	6,000.00
11 00 000 002 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	6,000.00
003-Fiel del Rastro Municipal		96,000.00
000-Sin Obra		96,000.00
11 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	26,400.00
11 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	52,800.00
11 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0390	Dedimotercer Mes	6,600.00
11 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	6,600.00
11 00 000 003 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	1,800.00
11 00 000 003 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	1,800.00
004-Recolectores de Fondo		92,000.00
000-Sin Obra		92,000.00
11 00 000 004 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	39,000.00
11 00 000 004 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	39,000.00
11 00 000 004 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	6,000.00
11 00 000 004 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	8,000.00
005-Motocistas Municipales		481,000.00
000-Sin Obra		481,000.00
11 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	63,200.00
11 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	126,400.00
11 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0390	Dedimotercer Mes	15,800.00
11 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0390	Dedimocuarto Mes	15,800.00
11 00 000 005 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	24,000.00
11 00 000 005 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	24,000.00
11 00 000 005 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	80,000.00
11 00 000 005 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	30,000.00
11 00 000 005 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	50,000.00
11 00 000 005 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	50,000.00
11 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0390	Válidos Nacionales	900.00
11 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Válidos Nacionales	900.00
006-Pelidas y Vigilantes Municipales		122,000.00
000-Sin Obra		122,000.00
11 00 000 006 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Básicos	21,000.00
11 00 000 006 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Básicos	21,000.00
11 00 000 006 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	40,000.00
11 00 000 006 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	40,000.00
12-VIDA MEJOR		8,607,378.40
01-Sector Educación		2,945,082.44
000-Sin Proyecto		1,125,082.44
001-Fortalecimiento a la Educación		610,000.00
000-Sin Obra		610,000.00
12 01 000 001 000 42710 11-001-01 20 0710	Muebles y Equipos Educativos	60,000.00
12 01 000 001 000 42710 15-013-01 20 0710	Muebles y Equipos Educativos	200,000.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0710	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200,000.00
12 01 000 001 000 54200 15-013-01 20 0710	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
002-Subsidio Transporte Estudiantes Universitarios, Educacion Medias del Municipio		435,082.44
000-Sin Obra		435,082.44
12 01 000 002 000 54110 11-001-01 20 0710	Ayuda Social A Personas De Capital	135,082.44
12 01 000 002 000 54110 15-013-01 20 0710	Ayuda Social A Personas De Capital	300,000.00
003-Mantenimiento y Reparación Centros Educativos, En El Municipio		80,000.00
000-Sin Obra		80,000.00
12 01 000 003 000 41210 11-001-01 20 0790	Edificios y Locales	80,000.00
001-Construcción de Aula Escuela Rafael Bardeles , Aldea Las Delicias		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Aula Escuela Rafael Bardeles , Aldea Las Delicias		80,000.00
12 01 001 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
002-Construcción Kinder Nuevo Amanecer, Aldea Las Delicias		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Kinder Nuevo Amanecer, Aldea Las Delicias		80,000.00
12 01 002 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
003-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodriguez, Caserio Palo Verde		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Juana Paulina Rodriguez, Caserio Palo Verde		80,000.00
12 01 003 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
004-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Modulos Sanitarios Escuela Martin Alvarado, Aldea El Bosque		80,000.00
12 01 004 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
005-Construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba, Aldea Pacayas		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba, Aldea Pacayas		80,000.00



12 01 005 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
132		
006-Construcción Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazán, Aldea Agua Fria		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazán, Aldea Agua Fria		80,000.00
12 01 006 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
133		
007-Construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero, Barrio Las Vegas		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Kinder Francisco Gaitán Agüero, Barrio Las Vegas		80,000.00
12 01 007 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
148		
008-Reparación Escuela República de España, Aldea El Porvenir		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Reparación Escuela República de España, Aldea El Porvenir		80,000.00
12 01 008 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
256		
009-Construcción Cerca Perimetral Escuela Ramón Rivera, Colonia Los Laureles		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Cerca Perimetral Escuela Ramón Rivera, Colonia Los Laureles		80,000.00
12 01 009 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
194		
010-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Módulos Sanitarios Escuela Lempira, Aldea Pacayas		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Módulos Sanitarios Escuela Lempira, Aldea Pacayas		80,000.00
12 01 010 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
257		
011-Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán, Aldea El Zurzular		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral y Un Aula, Escuela Francisco Morazán, Aldea El Zurzular		80,000.00
12 01 011 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
258		
012-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Módulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios, Caserio Nueva Esperanza		90,000.00
000-Sin Actividad		90,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral, Un Aula, Módulos Sanitarios Kinder Gracias A Dios, Caserio Nueva Esperanza		90,000.00
12 01 012 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	90,000.00
259		
013-Construcción de Cerca Perimetral Escuela Republica de Taiwan, Caserio Nueva Esperanza		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral Escuela Republica de Taiwan, Caserio Nueva Esperanza		80,000.00
12 01 013 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
260		
014-Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martín Alvarado, Aldea Pajarillos		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral y Dos Aulas Escuela Martín Alvarado, Aldea Pajarillos		80,000.00
12 01 014 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
92		
015-Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano, Aldea Cerro Bonito		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Cerca Perimetral y Reparación del Kinder El Buen Samaritano, Aldea Cerro Bonito		80,000.00
12 01 015 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
261		
016-Construcción de Un Aula Escuela Lempira, Aldea Cerro Bonito		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción de Un Aula Escuela Lempira, Aldea Cerro Bonito		80,000.00
12 01 016 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
110		
017-Reparación Escuela Emmanuel, Caserio Trujillito		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Reparación Escuela Emmanuel, Caserio Trujillito		80,000.00
12 01 017 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
262		
018-Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar, Caserio La Esperanza		70,000.00
000-Sin Actividad		70,000.00
001-Construcción Casa Para El Docente Escuela Osmar Zaldivar, Caserio La Esperanza		70,000.00
12 01 018 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	70,000.00
263		
019-Construcción Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza		70,000.00
000-Sin Actividad		70,000.00
001-Construcción Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza		70,000.00
12 01 019 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	70,000.00
128		
020-Construcción De Un Aula y Módulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas, Aldea El Carbón		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción De Un Aula y Módulos Sanitarios Escuela José Trinidad Cabañas, Aldea El Carbón		80,000.00
12 01 020 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
264		
021-Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz, Caserio El Junco		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Cerca Perimetral CEB Jose Rivera Paz, Caserio El Junco		80,000.00
12 01 021 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
265		
022-Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras, Aldea El Zarzal		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Cerca Perimetral CEB Alvaro Contreras, Aldea El Zarzal		80,000.00
12 01 022 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
281		
023-Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores, Barrio Campo Alegre		70,000.00
000-Sin Actividad		70,000.00
001-Remodelación del Instituto Polivalente San Juan de Flores, Barrio Campo Alegre		70,000.00
12 01 023 000 001 47110 11-001-01 20 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	70,000.00
236		
02-Sector Salud		
000-Sin Proyecto		1,447,541.22
001-Apoyo Centros Integrales de Salud, En El Municipio		457,541.22
000-Sin Obra		140,000.00
12 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	140,000.00
12 02 000 001 000 55110 15-013-01 20 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	40,000.00
002-Dotación de Medicamentos, Campañas de Vacunación, En El Municipio		100,000.00
000-Sin Obra		80,000.00
12 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80,000.00
12 02 000 002 000 54200 15-013-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	30,000.00
003-Ayuda Social Medica		50,000.00
000-Sin Obra		237,541.22
12 02 000 003 000 54110 11-001-01 20 0690	Ayuda Social A Personas De Capital	237,541.22
12 02 000 003 000 54110 15-013-01 20 0690	Ayuda Social A Personas De Capital	87,541.22
001-Ampliación Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas		150,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Ampliación Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas		50,000.00
12 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	50,000.00
137		
002-Construcción de Unidades Sanitarias, Aldea San José de Ramos		50,000.00

000-Sin Actividad		
001-Construcción de Unidades Sanitarias, Aldea San José de Ramos		50,000.00
12 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
214		50,000.00
003-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Carbón		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Carbón		50,000.00
12 02 003 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
215		50,000.00
004-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas		50,000.00
12 02 004 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
216		50,000.00
005-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque		40,000.00
000-Sin Actividad		40,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque		40,000.00
12 02 005 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		40,000.00
217		40,000.00
006-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cerro Bonito		40,000.00
000-Sin Actividad		40,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cerro Bonito		40,000.00
12 02 006 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		40,000.00
231		40,000.00
007-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Tres Candiles		40,000.00
000-Sin Actividad		40,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Tres Candiles		40,000.00
12 02 007 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		40,000.00
230		40,000.00
008-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cofradia		40,000.00
000-Sin Actividad		40,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Cofradia		40,000.00
12 02 008 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		40,000.00
266		40,000.00
009-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Zarzal		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Zarzal		50,000.00
12 02 009 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
267		50,000.00
010-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Yamaguare		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Yamaguare		50,000.00
12 02 010 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
268		50,000.00
011-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Plan Grande		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Plan Grande		50,000.00
12 02 011 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
269		50,000.00
012-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Marco		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea Marco		50,000.00
12 02 012 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
270		50,000.00
013-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio La Guadalupe		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio La Guadalupe		50,000.00
12 02 013 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
271		50,000.00
014-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Porvenir		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Aldea El Porvenir		50,000.00
12 02 014 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
272		50,000.00
015-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Guapinol		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio Guapinol		50,000.00
12 02 015 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
273		50,000.00
016-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio El Hatillo		50,000.00
000-Sin Actividad		50,000.00
001-Construcción de unidades Sanitarias, Caserio El Hatillo		50,000.00
12 02 016 000 001 47110 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		50,000.00
274		50,000.00
017-Construcción Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bafiaderos		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bafiaderos		80,000.00
12 02 017 000 001 47210 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público		80,000.00
29		80,000.00
018-Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
001-Construcción Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito		80,000.00
12 02 018 000 001 47210 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público		80,000.00
33		80,000.00
019-Reparación Sistema de Agua Potable, Caserio Los Mezcales		70,000.00
000-Sin Actividad		70,000.00
001-Reparación Sistema de Agua Potable, Caserio Los Mezcales		70,000.00
12 02 019 000 001 47210 11-001-01 20 0690 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público		70,000.00
241		70,000.00
03-Sector Vivienda		827,868.92
000-Sin Proyecto		827,868.92
001-Mejoras Vivienda Habitacionales, En Todo El Municipio		827,868.92
000-Sin Obra		827,868.92
12 03 000 001 000 54110 11-001-01 20 0590 Ayuda Social A Personas De Capital		827,868.92
12 03 000 001 000 54110 15-013-01 20 0590 Ayuda Social A Personas De Capital		327,868.92
04-Sector Electrificación		500,000.00
000-Sin Proyecto		327,868.92
001-Alumbrado de Vías y Espacios Públicos (Mejoramiento y Reparación), En Todo El Municipio		177,868.92
000-Sin Obra		177,868.92
12 04 000 001 000 42900 11-001-01 20 0540 Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)		177,868.92
001-Ampliación Alameda de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
001-Ampliación Alameda de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		150,000.00
12 04 001 000 001 47210 11-001-01 20 0540 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público		150,000.00
142		150,000.00
05-Sector Saneamiento		163,934.46
000-Sin Proyecto		163,934.46
001-Mantenimiento Red Agua Potable, En Todo El Municipio		90,000.00
000-Sin Obra		90,000.00
12 05 000 001 000 41120 11-001-01 20 0590 Para Construcción de Bienes en Dominio Público		90,000.00
002-Mantenimiento Conduccion Salubre, Casco Urbano		73,934.46
000-Sin Obra		73,934.46
12 05 000 002 000 41120 11-001-01 20 0590 Para Construcción de Bienes en Dominio Público		73,934.46
06-Sector Niñez, Juventud		491,803.38
000-Sin Proyecto		491,803.38
001-Atención A La Niñez, Juventud		491,803.38
000-Sin Obra		491,803.38
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		491,803.38



07-Sector Mujer	819,672.30
000-Sin Proyecto	819,672.30
001-Atencion A La Mujer	819,672.30
000-Sin Obra	819,672.30
12 07 003 001 000 54110 11-001-01 20 0810 Ayuda Social A Personas De Capital	891,803.38
08-Sector Asistencia Social	891,803.38
000-Sin Proyecto	891,803.38
001-Atencion Asistencia Social	891,803.38
000-Sin Obra	491,803.38
12 08 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 Ayuda Social A Personas De Capital	400,000.00
12 08 003 001 000 54110 15-013-01 20 0810 Ayuda Social A Personas De Capital	527,868.92
09-Sector Centro del Adulto Mayor	527,868.92
000-Sin Proyecto	527,868.92
001-Atencion al Centro del Adulto Mayor	527,868.92
000-Sin Obra	327,868.92
12 09 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 Ayuda Social A Personas De Capital	200,000.00
12 09 003 001 000 54110 15-013-01 20 0810 Ayuda Social A Personas De Capital	163,934.46
10-Sector Asistencia a Iglesias, del Municipio	163,934.46
000-Sin Proyecto	163,934.46
001-Atencion Asistencia a Iglesias, del Municipio	163,934.46
000-Sin Obra	163,934.46
12 10 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	4,064,070.80
13-TODOS POR LA PAZ	3,556,203.38
01-Sector Cultura y Deporte	2,056,203.88
000-Sin Proyecto	1,300,000.00
001-Fortalecimiento a la Cultura	1,300,000.00
000-Sin Obra	600,000.00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0730 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	500,000.00
13 01 000 001 000 54200 15-013-01 20 0730 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	756,201.88
002-Fortalecimiento Al Deporte	756,201.88
000-Sin Obra	650,820.28
13 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0750 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	105,381.60
13 01 000 002 000 54200 15-013-01 20 0750 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	600,000.00
001-Construccion Graderias Estadio Francisco Gaitan Agüero, Barrio Las Lomas	600,000.00
000-Sin Actividad	600,000.00
001-Construccion Graderias Estadio Francisco Gaitan Agüero, Barrio Las Lomas	600,000.00
13 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	600,000.00
143	450,000.00
002-Construccion Campo de Futbol, Colonia Los Laureles	450,000.00
000-Sin Actividad	450,000.00
001-Construccion Campo de Futbol, Colonia Los Laureles	450,000.00
13 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	450,000.00
96	450,000.00
003-Construccion Campo de Futbol, Aldea Chandalá	450,000.00
000-Sin Actividad	450,000.00
001-Construccion Campo de Futbol, Aldea Chandalá	450,000.00
13 01 003 000 001 47210 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	450,000.00
97	507,868.92
02-Sector Seguridad y Participacion Ciudadana	507,868.92
000-Sin Proyecto	180,000.00
001-Transferencia Bomberos	180,000.00
000-Sin Obra	180,000.00
13 02 000 001 000 54200 15-013-01 20 0222 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
002-Caravanas de Identidad (Recreo Vias)	150,000.00
000-Sin Obra	150,000.00
13 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0790 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
003-Plan de Desarrollo Municipal	177,868.92
000-Sin Obra	177,868.92
13 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	177,868.92
14-PRO-HONDURAS	1,639,344.60
01-Sector Productividad, Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa y Turismo	1,639,344.60
001-Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote	80,000.00
000-Sin Actividad	80,000.00
001-Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote	80,000.00
14 01 001 000 001 47110 11-001-01 20 0490 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
146	90,000.00
002-Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare	90,000.00
000-Sin Actividad	90,000.00
001-Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare	90,000.00
14 01 002 000 001 47110 11-001-01 20 0490 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	90,000.00
218	90,000.00
003-Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal	90,000.00
000-Sin Actividad	90,000.00
001-Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal	90,000.00
14 01 003 000 001 47110 11-001-01 20 0490 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	90,000.00
219	200,000.00
004-Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Cofradía	200,000.00
000-Sin Actividad	200,000.00
001-Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Cofradía	200,000.00
14 01 004 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	200,000.00
275	150,000.00
005-Mantenimiento De Carreteras De Tierra, Aldea El Zurzular	150,000.00
000-Sin Actividad	150,000.00
001-Mantenimiento De Carreteras De Tierra, Aldea El Zurzular	150,000.00
14 01 005 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	150,000.00
276	150,000.00
006-Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Agua Fria	150,000.00
000-Sin Actividad	150,000.00
001-Mantenimiento de Carreteras de Tierra, Aldea Agua Fria	150,000.00
14 01 006 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	150,000.00
277	200,000.00
007-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Aldea Joyas del Carballo	200,000.00
000-Sin Actividad	200,000.00
001-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Aldea Joyas del Carballo	200,000.00
14 01 007 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	200,000.00
278	200,000.00
008-Mantenimiento y Reparación Carreteras de Cantarranas a Talanga	200,000.00
000-Sin Actividad	200,000.00
001-Mantenimiento y Reparación Carreteras de Cantarranas a Talanga	200,000.00
14 01 008 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	200,000.00
199	150,000.00
009-Edificación Acceso al Municipio, Barrio Las Lomas	150,000.00
000-Sin Actividad	150,000.00
001-Edificación Acceso al Municipio, Barrio Las Lomas	150,000.00
14 01 009 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	150,000.00
11	100,000.00
010-Restauración Parque Municipal, Barrio El Centro	100,000.00
000-Sin Actividad	100,000.00
001-Restauración Parque Municipal, Barrio El Centro	100,000.00
14 01 010 000 001 47210 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	100,000.00
147	229,344.60
011-Construcción Canopy, Aldea Marco	229,344.60
000-Sin Actividad	229,344.60
001-Construcción Canopy, Aldea Marco	229,344.60
14 01 011 000 001 47110 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	229,344.60
228	1,944,940.44
15-INFRAESTRUCTURA	1,250,000.00
01-Sector Red Vial	

001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Casa Blanca El Manguito	250,000.00	
000-Sin Actividad	250,000.00	
001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Casa Blanca El Manguito	250,000.00	
15 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00	RO
221	250,000.00	
002-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Bella Vista	250,000.00	
000-Sin Actividad	250,000.00	
001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Bella Vista	250,000.00	RE
15 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00	
222	250,000.00	
003-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Peña Blanca	250,000.00	
000-Sin Actividad	250,000.00	Pur
001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Peña Blanca	250,000.00	
15 01 003 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00	D-PT
223	250,000.00	
004-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio El Cementerio	250,000.00	
000-Sin Actividad	250,000.00	
001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio El Cementerio	250,000.00	R C
15 01 004 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00	
279	250,000.00	
005-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Cerrito de Piedra	250,000.00	
000-Sin Actividad	250,000.00	R
001-Pavimentación con Concreto Hidráulico, Barrio Cerrito de Piedra	250,000.00	
15 01 005 000 001 47210 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00	ce
280	250,000.00	
02-Sector Edificación Bienes Municipales	694,949.44	
001-Construcción Cerca Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	205,600.00	Mo. L
000-Sin Actividad	205,600.00	
001-Construcción Cerca Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	205,600.00	
15 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	205,600.00	
26	100,000.00	SO
15 02 001 000 001 47110 15-013-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00	
26	105,600.00	
002-Restauración Antiguo Edificio Municipal, Barrio El Centro	100,000.00	
000-Sin Actividad	100,000.00	
001-Restauración Antiguo Edificio Municipal	100,000.00	10
15 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00	
173	100,000.00	
003-Construcción Mercado Municipal, Barrio Las Lomas	289,340.44	ye
000-Sin Actividad	289,340.44	
001-Construcción Mercado Municipal, Barrio Las Lomas	289,340.44	
15 02 003 000 001 47110 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	289,340.44	
25	289,340.44	
004-Construcción de Bancas, Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	100,000.00	
000-Sin Actividad	100,000.00	P
001-Construcción de Bancas, Cementerio General Municipal, Barrio Concepción	100,000.00	
15 02 004 000 001 47110 11-001-01 20 0390 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00	10
225	100,000.00	
16-FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	619,676.46	
01-Instituciones De ApoyoTécnico	619,676.46	
000-Sin Proyecto	619,676.46	
001-Tribunal Superior De Cuentas (TSC)	163,934.46	ce
000-Sin Obra	163,934.46	
16 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0160 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	163,934.46	b)
002-Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	95,742.00	
000-Sin Obra	95,742.00	
16 01 000 002 000 55110 11-001-01 20 0160 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	95,742.00	de
003-Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazan (MANOFM)	360,000.00	
000-Sin Obra	360,000.00	
16 01 000 003 000 55110 11-001-01 20 0160 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	360,000.00	a
TOTAL:	24,500,000.00	

d) El Plan de Inversión PACTO MUNICIPAL /			50. e
Aprobándose por unanimidad. — e) se			50.
DISCUTO el PLAN DE ARBITRIOS AMBIENTAL			er
Y PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL para el			ti
año 2020 con los cambios siguientes:			se
Descripción	Aumento	A pagar.	Ur
Venta cerveza por primera vez	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	y
Venta de cerveza renovación	1,000.00	4,500.00	en
Gastos Aguardiente renovación	3,600.00	8,000.00	es
Deposito Aguardiente por mayor	4,000.00	10,000.00	se
Ingresos Aduaneros	20,000.00	180,000.00	Pr
Empresas dedicadas Distrib. Azúcar	10,000.00	50,000.00	y
Plta Planta Energía x Biomasa	20,000.00	170,000.00	de
Uso Rastro pl ganado mayor destace	0.25	329.0000	sa
Uso Rastro destace ganado menor	0.64	190.0000	se



Polvo humo maza MZ.	300.00	500.00
Polvo Maza MZ.	350.00	500.00
Por cada constancia que se emita		
Depto. Catastro y Inscripción s/constancia	10.00	100.00
x el constancia Juzgado Pasa	10.00	100.00
x el constancia UMA	10.00	100.00
certifíquese.		

No. La Sra. Regidora Lic. Daria Arquio Interna sobre: a) con respecto a los trabajos de la Escuela de la comunidad de Morcos, ya se terminaron el sábado se entregó el proyecto finalizado, los padres de familia pagaron en albañil \$16,900.00. los padres de familia están agradecidos, con la Corporación por el material donado. b) Ese mismo día se entregó el kit de instrumentos musicales para empezar a practicar para los desfiles patrios.

No. el Sr. Regidor Ing. Marco Gorman Interna sobre: a) Para un Pueblo, un Producto, en UNITEC, bajo el convenio que se tiene con UNITEC, se participó el 3 de septiembre en las instalaciones de la Universidad en Tegucigalpa en una exposición y venta de productos participando micro-emprendedores vendiendo sus productos a estudiantes, docentes y administrativos, se brindó información del municipio. - b) Programa sábado feliz, de Telecentro y el 7 sept., se transmitió en vivo desde Conterranas el primer programa de sábado feliz de Telecentro, se grabaron segmentos de gastronomía de la historia,

cultura y recursos Artísticos del municipio, la Alcaldía brindó la logística para visitar lugares y hacer entrevistas, se dio alimentación y combustible para las transmisiones y se instaló un escenario y transporte para las comunidades cercanas, durante 6 días se hizo promoción al municipio en canales de Telecentro. — c) Torneo de Veteranos de Fútbol, 5, 7, 14 Sept. se desarrolló la reunión de delegados y las jornadas de los sábados con 3 partidos aproximadamente 120 personas practican el fútbol los sábados. — d) Festival de Deportes, 7 sept. la Dirección General de Deportes apoyó en la realización de una recreativa a la que se le llamó Festival Deportivo de Cantarranas donde hubo piscina, saltarines, fútbolito, zumba, baloncesto y otros juegos, la Alcaldía apoyó con la logística, alimentación y orden por f. 500.00 de combustible, participaron 13 centros educativos alrededor de 1000 niños (as). — e) sexta fecha Copa Motul de Motoenduro, 8 sept. se desarrolló en Cantarranas la Alcaldía apoyó en uso del terreno a la par de banners y f. 5,000.00 patrocinio, más de 300 corredores vinieron a participar. — f) Lanzamiento Lotería Judicial Educativa, 10 septiembre, por invitación Juzgado de Cantarranas representó al alcalde en el evento impartido por Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, participando los facultadores judiciales, centros

educativos. - 9) Celebración día del niño. -572-

10 Sept, la Alcaldía realizó celebración se regaló pastel, refrescos, bolsitas de confites, piñatas, más de 800 niños participaron.

60. El sr. Regidor Prof. Manuel Medina informa sobre: a) el 1 de septiembre participó en la inauguración de las fiestas patrias izando el pabellón. - b.) El viernes 6 de septiembre participó en Palo Verde para observar trabajos de apertura de brecha para energía eléctrica para la comunidad de Granadilla, ya la brecha está hecha.

70. La sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Calix presenta el informe ejecutivo al cual: a) Participó en la entrega de un diploma de reconocimiento que se le proporcionó a la pintora hondureña Carol García, el cual se le ofreció gracias al apoyo con su arte para el municipio, se dio plato con los empleados de la alcaldía y jóvenes de la comunidad y fue proporcionado por el Lic. Edilberto Bonjas. - b) El día viernes 6 de septiembre participó en la bienvenida que se dio a un grupo de mujeres de la iglesia Mi Ntra, donde se encontraron muy alegres en todo lo que ofrece el municipio, se contó con la participación de 2 guías turísticas, donde se les explicaron datos interesantes del municipio, se les dio la bienvenida con el grupo folclórico Fe. y la escuela municipal de música. -
(continúa libro 46 de Actas. -)



continuación Acta # 17-2019.

a) El sábado 7 de septiembre estuvo presente en la inauguración y presentación del Programa Sábado Feliz, el cual se realizó gracias a la Alcaldía Municipal y algunos negocios del municipio, previo a este evento se llevó a cabo la recepción por la Dirección de Deporte, donde hubieron premiacines del 1er, 2do. y 3er. lugar con sus respectivos trofeos. - b) Ese mismo sábado se realizó la transmisión en vivo de Sábado Feliz de 2:00 - 4:00 P.M. por telecadena 7 y 4 de la Corporación Telecentro, los asistentes se divirtieron con la presentación de la sonora Dinamita, juegos, regalos y muchas diversiones más, considerando todo un éxito. - c) El martes 10 de septiembre se llevó a cabo la celebración de todos los niños que no asisten, a los centros educativos donde se les quebraron piñatas, se realizaron juegos, se les brindaron regalos, además se les dio pastel y refrigerio. - d) Los días 11 y 12 de septiembre representó al Sr. Alcalde Municipal con el Primer Foro Nacional sobre la gestión integral de residuos sólidos, llevándose a cabo en el Hotel Honduras Maya, Instituciones del Gobierno y alcaldes firmaron declaración de Reducción del Plástico de un solo uso, por una Honduras limpia, una ciudad limpia, el foro se desarrolló bajo el lema "Por una Honduras Limpia" mis residuos, mi responsabilidad, con el objetivo de promover la gestión integral de residuos sólidos y crear conciencia sobre la importancia a través del involucramiento

activo del sector público, empresa pri-
vada y sociedad en general a nivel
nacional, regional y local. - 3) El domingo
15 de septiembre hay que estar a las 6:00
a.m. para la entonación del himno Nacio-
nal y a las 7:00 a.m. iniciarán los
desfiles con los que estén; punto de
reunión el boulevard. -

80. SOLICITUDES: / 1) De la Escuela Francisco
Perrera - comité encargado actividad, solicita
colaboración para celebración del día del maes-
tro para obsequios / A discusión aprobado por
unanimidad \$ 3,000.00 - / 2) del CIS Conde-
nadas solicitan transporte para la jornada de
vacunación paquete básico campañas de vaci-
nación, búsqueda de embarazadas y recién
nacidos no captados, personas con enfermedades
crónicas, revisión de pulas, solares, cam-
paña vacunación de perros y gatos inicián-
do del 16 al 23 de septiembre / A discusión
aprobado por unanimidad. - 3) El cuerpo de
Bomberos solicitan agilizar el trámite de
pape de agua para la estación de la
unidad de Bomberos; ya que ante esta crisis
se solicita agua para transportarla a las
comunidades que estimen conveniente y les
preocupa no contar con este vital líquido /
A discusión se mandará al Sr. Carlos Medina
y Fontanero para que vean el punto
empezar hacer los trabajos. - 4) Del
ITER solicitan refrigerio para 160 estu-
diantes del centro que se celebrará sábado
14 septiembre a las 5:30 p.m., igual
que sonido, carpas, sillas y una mesa /



A discusión aprobado por unanimidad. —

5) Del Cuerpo de Banderos de Cantarranas,

solicitan la compra de repuestos para la
unidad HRCB 00135 tipo cisterna, 1 medidor

de temperatura, medidor de presión de
aceite, filtro de aceite, reparación de
fuga de aire, burner de batería, sello de

piston de sistema hidraulico, 16 pie de
manguera de combustible, 1 tapón de

rallador, 1 medidor de combustible, cambio

de aceite de caja, cambio de aceite

de diferenciales, reparar fuga de

aceite de sistema hidraulico, 2 filtro

de combustible / A discusión aprobado

por unanimidad. — 6-) De la Iglesia

de Dios de la Piedad de Contreras,

solicitan colaboración para finalizar el

proyecto de la iglesia con 15 bolsas de

cemento / A discusión aprobado por unani-

midad. — 7) La Junta de Agua de

El Zumbador, solicita ayuda debido a

la disminución del caudal de agua

y mala distribución en los distintos

sectores de la aldea y solicitan el

apoyo con materiales para construcción

de caja e instalación de válvulas

para un mejor control siendo: 15 varillas

3/8, 360 ladrillos, 30 bolsas cemento,

5 mts. arena, 10 lbs. clavo 3 pulg.,

10 lbs. alambre amarré, 5 ángulos 1/2,

2 laminas de 21 x 8 x 3/16, 5 tubos de

metal 1 x 1 industrial, 5 válvulas 2", 5

válvulas de 1 1/2 pulg., adjuntan una cotiza-

ción con un valor de \$ 22,900.00. / A

discusión aprobada por unanimidad al
501. - 8-) El Sr. Oscar Danilo
Carcamo, solicita permiso para construir
5 túmulos en la aldea Cerro Barrio, en
el tramo de la escuela hasta el puente,
ya que los camos y motos pasan a
alta velocidad / A discusión aprobada
por unanimidad hacer 2 túmulos. - 20-) El Sr. Santos Ponce Herríquez, solicita
Dominio Pleno de un terreno en la Aldea
El Guapinol / A discusión pasó a la
Comisión evaluadora para que examine,
mida y emita su dictamen correspon-
diente. - 11-) El Sr. Oscar Rolando Reyes
Díaz, solicita la cantidad de \$ 25,000.00
(veinticinco mil tempiras) comprometiéndose a
pagar la totalidad del mismo más el
interés en un período no mayor a 14 meses,
rebajando de mi sueldo que percibo como
coordinador de la Unidad Municipal Ambiental
de la Municipalidad de Cantarranas / Apro-
bándose por unanimidad. /

90. Comparciendo la Empresa Cyo Melyra S.
de R.L., Sociedad Mercantil legalmente consti-
tuida, inscrita bajo el número noventa y cuatro
(94) tomo trescientos setenta y seis (376) del
Registro especial de comerciantes sociales del
Departamento Francisco Morazán, condecora que
acredita mediante instrumento público número
treinta y seis (36) de fecha 5 de
diciembre de 1996, liderado por el presidente
de la sociedad Dr. Ramón Molasco Pe-
reira, Esta honorable Corporación muni-
cipal manifiesta que conoce muy bien el



proyecto fabrica en la elaboracion de cemento, procesamiento de la piedra de mármol metamórfica, ricas calizas.

El municipio de Cantarranas será beneficiado con fuentes de empleo directos e indirectos, reparación de sus calles, escuelas, parques, impuzitos, etc., en beneficio de muchas familias. Conociendo de los beneficios, esta Corporación por unanimidad APRUEBA: que estamos de acuerdo con la sustracción del proyecto en méndia.

10. El Auditor Interno Municipal P.M. Roberto Riallos, presenta el informe mensual de las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoria Interna en el mes de agosto del 2019 las que se encuentran en el calendario de actividades del Plan operativo Anual 2019 de esta unidad.

11. PUNTOS VARIOS: a) El sr. Regidor Lic. Hector Pealta el 29 de septiembre es via de la biblia, la iglesia hace orstie y conduyen en el parque es de 4:00 - 7:00 p.m. / A discursan aprobado por unanimidad pero deberan de respetar el horario de la misa de 5:00 a 6:00 p.m. - b) Continúa el sr. Pealta pregunta cómo va el proyecto agua al estadio. - R/ Regidor Guzmán, ya se le dio orden de tubería para arreglar. - 2) La sra. Regidora Belén Cerrato, en la zona de ella trican 8 días que no llega el agua. - sr. Regidor marco Guzman, en la llera que hubo se llevó la represa, ya ayer se puso



A funcionar la banda - 3) se recibió mutación de: a) IHER, desde 14 de septiembre a partir de las 5:30 p.m. finalizando en el parque - b) De la Iglesia de Dios de la Protesta inauguración de la Iglesia en cotradia, el día 5 octubre a las 7:00 p.m.

4) El sr. Regidor Marco Guzman presenta un comunicado oficial, por este medio la Alcaldía Municipal de Contaranas, aclara al público en general ante una falsa noticia sobre un video de un supuesto atraco que se desamulo en nuestro municipio el día de ayer viernes 12 de septiembre del 2019, aclaramos lo siguiente: Por el esfuerzo de los y las ciudadanos, la Corporación Municipal y las Fuerzas de seguridad y aplicación de la ley del municipio, Contaranas goza de paz y tranquilidad y no se registraron hechos como el que se intenta hacer ver en el video (adjunta imagen) como se ve el video, el hecho se da en un lugar con calles adoquinadas y es tomado por el sistema de cámaras públicas, nuestro municipio no cuenta con sistema de cámaras de seguridad y no tiene calles con adoquines, solo empedradas y con concreto hidráulico, pedimos respetuosamente a los medios de comunicación que transmiten la falsa noticia que públicamente demuestran la falsa noticia. Recordamos que Contaranas es un lugar con muchos atractivos turísticos y que su principal oferta es la

PAZ y tranquilidad de nuestro municipio.
Aprobándose por unanimidad.



11. La Corporación Municipal por unanimidad
APRUEBA: Declarar segura a nivel del
municipio de Cantarranas, Departamento de
Francisco Morazán; ya que debido a
que no ha llovido hemos tenido grandes
pérdidas en cultivos viéndose afectados
3,000 familias, ya que hemos tenido
pérdidas en: 1,000 hectáreas de frijol,
600 hectáreas en maíz, 600 hec-
táreas en café. — Certifíquese.

12. Vista el padecer y sufrimiento del comu-
nidad nombrado al efecto, contraindica a
la solicitud suscita por la Sra. MARIA
ELENA LOPEZ SEDILHA, mayor de edad,
originaria y residente en este municipio
de Cantarranas, Honduras, con identidad #
0820-1977-002140, suficientemente acreditada
esta Municipalidad ACUERDA: Conceder a la
Sra. López, de las genealogías concordes,
el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal
urbano ubicado en la Col. Los Laureles,
Cantarranas, con las colindancias siguien-
tes: Al NORTE: Colinda con propiedad Sra.
Silvia Daniela Alonzo; Al SUR: Colinda con
calle de par metro y propiedad Sr. Maudy
Araujo; Al ESTE: Colinda con propiedad de
Herederos Cerrato Gorman; y Al OESTE:
Colinda con propiedad de Ronal David
Carcamo Salgado. — Con las Estaciones,
Distancia en Mts. y Rumbos siguientes:
Estación Distancia Rumbo
1-2 17.86 N 88° 18' 20" E



2-3	11.70	S 0° 41' 30" W
3-4	17.16	S 86° 24' 41" W
4-1	11.86	N 1° 20' 12" W

Con un área de terreno de 196.46 M². equivale a 284.64 UZ. FUNDAMENTO: TÍTULO de Ejidos Carrañanas, completa actúndose año 1960, reinsenta al tomo 349 con el # 26 del 2 de noviembre de 1979, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Depar. tamento de Francisco Morazan; y con el Permiso Urbano del municipio Decreto # 104-86. 96 de fecha 22 enero de 1998 y actualmente reinsenta al tomo 5375, con el # 58 del 19 junio del 2012. Certifique previo pago en la Tesorería Municipal de f. 3,038.55 conforme al último valor catastral según boleta a la vista # 104911.

13. Visto el padecer y distancias del conterminado nombrado al efecto, contraviniendo a la solicitud suscita por la Sra. CELIMA BETULIA BENITEZ MONTUÑA, mayor de edad, originaria y residente en este municipio, de Carrañanas, Honduras, con cédula # 0820-1977-00004, suficientemente distribuida esta Municipalidad AVERADA: Conceder a la Sra. Benitez, a las generales conceder el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal urbano ubicado en la Col. Barras del Campo, Carrañanas, con las colindancias siguientes:

Al NORTE: Colinda con propiedad de la Sra. Karen Benitez; Al SUR: colinda con calle pavimentada; Al ESTE: Colinda con propiedad del Sr. Pedro Benitez; y Al OESTE: Colinda



con calle de por medio y propietarios de los
sres. Faustina González, Santos Aureliano,
Manuel Herríquez; Faustina González. - Con las
cercanías, Distancia Mts. y rumbos siguientes:

Estación	Distancia Mts.	Rumbo
1-2	18.17	S 58° 35' 51" E
2-3	21.50	S 59° 53' 41" E
3-4	7.60	S 64° 15' 11" E
4-5	0.40	S 26° 38' 53" W
5-6	1.62	S 69° 6' 23" E
6-7	34.30	S 29° 20' 34" W
7-8	32.35	N 57° 19' 43" W
8-9	5.69	N 43° 5' 37" W
9-10	7.70	N 16° 41' 15" W
10-11	6.60	N 9° 33' 13" W
11-12	7.70	N 20° 33' 36" E
12-13	4.80	N 26° 32' 25" E
13-01	8.43	N 28° 58' 31" E

Con un área de terreno de 1,520.49
M², equiva a 2,180.77 VZ. FUNDAMENTO:
Título de Ejidos Cantarranas, compra ex-
tendido en el año 1940, reinsenta al tomo
349 con el # 26 del 2 noviembre de 1979
del Registro de la Propiedad Inmueble y
Mercantil de este Departamento de Francisco
Morazán y con el Permiso Urbano del
municipio Decreto # 104-5.6-98 de fecha
22 enero 1998; y actualmente reinsenta
al tomo 5375, con el # 58 del 19 de
junio 2012. Certifíquese por pago en
la tesorería Municipal de S. 26,220.82,
conforme al último valor catastral según
boleta a la vista # 103177, 102776,
101627, 104206, 10495.



Visto el papeo y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contra-
jos a la solicitud suscita por el Sr.
MARIO ANTONIO GURMAN ZGALLA, mayor
de edad, originario y residente en este
municipio, hondureño, con identidad al 0820-
1986-00305, suzientemente inscrita esta
Municipalidad ACORDA: Conceder al Sr. Gurman,
a las generales conocidas, el dominio pleno
de un terreno ejidal rural ubicado en la
Aldea Juyas del Carbollo, Cantarranas, con
las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda
con propiedad de la Sra. Maria Isabel - Castillo
Avila y Sistema Artiza; Al SUR: Colinda
con terreno libre; Al ESTE: Colinda con terreno
libre; y Al OESTE: Colinda con propiedad del
Sr. Esteban Velásquez, con las Estaciones, distan-
cia en Mts. y Rumbos siguientes:

Estación	Distancia Mts.	Rumbo.
1-2	80.62	N 82° 52' 29" E
2-3	97.31	N 67° 39' 6" E
3-4	315.33	S 76° 48' 3" E
4-5	76.28	N 55° 41' 5" E
5-6	137.27	S 72° 37' 15" E
6-7	112.01	N 82° 18' 14" E
7-8	116.90	N 79° 39' 4" E
8-9	132.15	S 87° 11' 3" E
9-10	84.48	N 83° 53' 4" E
10-11	73.17	N 86° 4' 54" E
11-12	69.72	N 81° 45' 13" E
12-13	175.80	S 53° 19' 32" E
13-14	113.16	S 25° 39' 33" W
14-15	90.27	S 4° 26' 50" W
15-16	74.85	S 22° 47' 47" W



16-17	95.41	S 33° 1' 25' W
17-18	61.40	N 83° 27' 13' W
18-19	116.66	S 75° 36' 23' W
19-20	152.50	S 63° 5' 56' W
20-21	142.80	S 52° 38' 10' W
21-22	70.21	S 63° 47' 39' W
22-23	57.71	N 81° 1' 38' W
23-24	130.97	S 47° 47' 6' W
24-25	51.88	N 27° 33' 10' W
25-26	18.64	S 77° 54' 18' W
26-27	130.65	S 84° 17' 21' W
27-28	81.99	N 59° 59' 42' W
28-29	178.36	N 39° 18' 43' W
29-30	90.14	S 86° 49' 12' W
30-31	58.41	N 38° 0' 49' W
31-32	110.68	S 34° 41' 42' W
32-33	112.72	N 68° 40' 13' W
33-34	107.35	S 9° 6' 40' W
34-35	107.17	N 49° 55' 14' W
35-36	184.95	S 48° 43' 45' W
36-37	76.85	S 32° 14' 32' W
37-38	85.09	N 29° 34' 40' W
38-39	43.19	S 84° 41' 7' W
39-40	14.04	N 4° 5' 8' E
40-41	67.63	S 73° 4' 54' W
41-42	85.63	N 15° 5' 43' W
42-43	28.28	N 8° 7' 48' W
43-44	69.90	N 39° 14' 14' W
44-45	115.71	N 42° 29' 19' E
45-46	119.39	S 41° 28' 3' E
46-47	62.80	S 9° 9' 44' E
47-48	120.54	N 67° 3' 3' E
48-49	159.15	N 30° 35' 35' E
49-50	134.25	N 3° 24' 59' E



50-51	100.53	N 18° 53' 9" W
51-52	128.20	N 78° 22' 13" E
52-01	151.30	N 37° 12' 38" E

Con un área de terreno de 87.48 hectáreas, equivale a 125.47 Manzanas -
 FUNDAMENTO: título de Eidos Contrarrazas, compulsas extendidas en el año 1840, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan, y con el folio metro urbano del municipio de San Mateo de los Rios de fecha 22 enero 1998. y actualizarse inscrita al tomo 5373 con el # 58 del 19 junio de 2012. Entregarse previo pago en la tesorería municipal de \$ 28,795.07, conforme al último valor catastral, según folio a la vida # 105823.

15. No habiendo más que tratar se da por cerrada esta acta.

ALCALDE MUNICIPAL	FRANCISCO GATÁN	
VICE ALCALDESA	MARITZA COLLIS	
REGIDOR I	Marcos Antonio Gómez Zelaya	
REGIDOR II	Dania Yandra Argüeso	
REGIDOR III	Carlos Quintan P.	
REGIDOR IV	Héctor Peralta	
REGIDOR V	Elva Adalberto Velasco	

REGIDOR VI

Jessica Yamileh Castro



REGIDOR VII

Belin Lorena Cerrato M.

Rito

REGIDOR VIII

Manuel Antonio Medina



SECRETARIA MAM.

Durisa Mejia